

Adenda a la Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-20)

Asignatura	TRABAJO DE FIN DE GRADO (MENCIÓN INGENIERÍA DE SOFTWARE)		
Materia	DESEMPEÑO PROFESIONAL		
Módulo	DESEMPEÑO PROFESIONAL		
Titulación	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA		
Plan	545	Código	46976
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA (Mención IS)
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	12 ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	César Vaca Rodríguez (Coordinador de Título)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	TELÉFONO: 983 423000 ext. 5620 E-MAIL: cvaca@infor.uva.es		
Horario de tutorías	Véase www.inf.uva.es >> Alumno >> Apoyo >> Tutorías		
Departamento	INFORMÁTICA (ATC, CCIA y LSI)		

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Trabajo autónomo estudiante	200
		Elaboración memoria TFG	75
		Tutoría activa individual online	20
		Evaluación y defensa online	5
Total presencial	0	Total no presencial	300

7. Sistema y características de la evaluación

El Trabajo de Fin de Grado será evaluado atendiendo, entre otros, a los siguientes criterios: presentación y estructura, claridad y pertinencia de los contenidos, originalidad y carácter innovador, integración de competencias y contenidos trabajados en el Título, carácter reflexivo y argumentación interna, manejo de bibliografía especializada, calidad de la exposición oral, seguridad en la defensa y utilización de recursos de apoyo a la comunicación. Estos criterios se agrupan en las siguientes categorías que se evaluarán por separado:

- Calidad del trabajo (CT): Cumplimiento de objetivos propuestos, fiabilidad, eficiencia, adecuación de la solución, metodología de desarrollo, calidad del interfaz de usuario ...
- Documentación (D): Presentación general, estructuración, completitud, corrección de la documentación técnica, conclusiones, posibles ampliaciones propuestas ...
- Presentación (P): Calidad de la exposición oral, seguridad en la defensa y utilización de recursos de apoyo a la comunicación

La calificación final del Trabajo de Fin de Grado se obtendrá como media aritmética de las calificaciones otorgadas por todos los miembros del tribunal y se expresará con un solo decimal. La calificación de cada miembro se obtendrá mediante la media ponderada $P = 0.65 * CT + 0.2 * D + 0.15 * P$.

Desde el 13.03.2020 la defensa del trabajo se realizará mediante videoconferencia pública.